



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

**Mercedes, 19 de Agosto de 2019.**

**COMUNICADO DE PRENSA**

**18/08/2019**

**HURTO/S**

Se recepciona en Seccional Quinta – Dolores denuncia por Hurto en finca. El damnificado expresa que se ausentó por unas horas de su domicilio quedando debidamente asegurada puerta de ingreso; hallando a su regreso la puerta abierta y desorden generalizado. Constató las faltantes de 1 MOTOR DE LANCHA MARCA YAMAHA de color celeste de 15 caballos de fuerza con patas largas y los PAPELES DE PROPIEDAD del mismo, 2 GARRAFAS de 13 Kg de color gris (una con carga completa, la otra con media carga), una VÁLVULA DE GARRAFA y ROPAS VARIAS (6 pantalones jeans, 10 remeras, 2 pares de zapatos de cuero de hombre marca LEON color marrón). Concurrió personal Policía Científica quien realiza relevamiento fotográfico. Avaluó en U\$S 5000 (dólares americanos cinco mil). Se averigua.

Ante llamado al Centro de Comando Unificado, personal de Seccional Primera se constituye a finca sita en la jurisdicción entrevistándose con vecino que da cuenta del hurto de dos BATERÍAS DE CAMIÓN. Las mismas marca DELCO, de 150 A, las que se encontraban en su camión, estando éste estacionado en vía pública, frente a su domicilio. Avaluó el faltante \$. 18.100 (son pesos uruguayos dieciocho mil cien).

Se presenta en Seccional Quinta vecino de la jurisdicción dando cuenta de hurto en domicilio de familiares; finca que se hallaba sin moradores por cuanto se ausentaron por motivos laborales siendo el denunciante el encargado de su cuidado concurriendo al lugar en forma diaria.

Al ingresar al inmueble constató desorden y faltantes (1 garrafa de 13kg sin válvula, 1 bolsa de ración para perro de 25kg –en uso, paquetes varios de tabaco y cigarrillos, desde freezer carne vacuna y algunos chorizos, dinero en efectivo un billete de \$ 1000 mil pesos uruguayos, 1 botella de vino de un litro). Avaluó en la suma de \$ 15.000 quince mil pesos

uruguayos. Comisión actuante constata forzamiento de puerta que da a patio interior. Concurrió personal de Policía Científica cumpliendo tareas inherentes a su cometido.

**Por la Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa y P/S/O.  
Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.**